

	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Amazonas. CERTIFICADO DE INICIACION CONTRATO No. 0000190 DE 2017	Página 1 de 2
---	---	----------------------

CERTIFICADO DE INICIACION CONTRATO PSP No. 0000190 DE 2017

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: **JEFFER MANUEL MACEDO MURAYARI**, identificado(a) con la C.C. No.1121207198 de Leticia (Amazonas).

CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA - REGIONAL AMAZONAS – NIT. 899.999.034 – 1

SUPERVISOR: **EDNA ROCIO URUEÑA JIMENEZ**

OBJETO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles en el área de procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas y demás áreas de su competencia, realizando acciones de formación y de acompañamiento técnico para el desarrollo empresarial rural, en el marco de los lineamientos del programa sena emprende rural (ser).

VALOR CONTRATO: **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.** (\$11.842.000), sin incluir el 4 x mil.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato es de Tres (03) meses y ocho (08) días, sin exceder el 15 de diciembre de la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución, indicados en este contrato.

FECHA DE CONTRATO: 5 de septiembre de 2017

FECHA DE INICIO: 6 de septiembre de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 8 de diciembre de 2017

FORMA DE PAGO: Por mensualidades

En la ciudad de Leticia (Amazonas), a los seis (6) días del mes de septiembre de 2017, se reunieron en las instalaciones del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, las siguientes partes: **JEFFER MANUEL MACEDO MURAYARI**, identificado(a) con la C. de C. No.1121207198 de Leticia (Amazonas) quien se denomina el CONTRATISTA y **EDNA ROCIO URUEÑA JIMENEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52.271.999 de Bogotá, en su condición de Coordinadora de Formación Profesional Integral y Relaciones Corporativas, obrando como **SUPERVISOR (A)** del contrato, para dejar constancia por medio de la presente acta de lo siguiente:

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas /Regional Amazonas.

Vía Leticia los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo, Leticia, Amazonas - PBX (57 8) 5927626 5927966
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Página 1 de 2

	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Amazonas. CERTIFICADO DE INICIACION CONTRATO No. 0000190 DE 2017	Página 2 de 2
---	---	----------------------

1. Que el día cinco (5) de septiembre de 2017, se suscribió el contrato **0000190** de prestación de servicios personales.
2. Que en atención a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el contratista presento la garantía única número **380-47-994000081994** de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, en la cual ampara los riesgos en la cuantía y vigencia pactados en la cláusula QUINTA del contrato **0000190** de 2017.
3. Que la garantía descrita en el numeral anterior fue aprobada por el ordenador del gasto el día 6 de septiembre de 2017, mediante Acta de Aprobación de Póliza de Cumplimiento.
4. Que con base en los documentos que reposan en el archivo central del Grupo Administrativo del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, se cumplieron los requisitos para dar inicio tales como el **CDP No. 5017 de julio 15 de 2017, CRP No. 50417 de septiembre 6 de 2017** y demás necesarios para el mismo.
5. Que el contratista mediante comunicación radicada con el número 1-2017-002489 del 6 de septiembre de 2017 allega a la Entidad la respectiva Póliza de garantía En original e informa que SI aplica por el monto del valor total del contrato lo referente al impuesto Prodesarrollo estampilla Universidad Amazonia.
6. Que EDNA ROCIO URUEÑA JIMENEZ acepta la Supervisión, se da por notificado de la misma y manifiesta que dará cumplimiento a las obligaciones otorgadas, durante la ejecución del contrato, acorde las directrices indicadas en el Manual de Supervisión e interventoría del SENA adoptado mediante Resolución 0202 de 2014 y la Ley 1474 de 2011.
7. El SENA afilió al contratista a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, a la cual se encuentre afiliado la Entidad el día 5 de septiembre de 2017 con cobertura a partir del 6 de septiembre del mismo año, cuyo pago de la cotización será a cargo del contratista o por la Entidad según el tipo de Riesgo.
8. Que el contratista se encuentra al día en el pago del Sistema General de Seguridad Social en Colombia.
9. Que en cumplimiento del inciso segundo del artículo 378-1 del Estatuto Tributario, se remitirá copia de la presente acta a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN.
10. Que una vez se termine la ejecución del contrato objeto de la presente acta, el supervisor del contrato elaborara y suscribirá el Certificado de terminación según lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1607 de 2012. Documento que de igual forma el SENA remitirá a la DIAN.

En consecuencia de lo anterior y de conformidad por lo dispuesto en la Resolución 0202 de 2014 y en especial el Artículo 12 de la Ley 1607 de 2012 que adicionó el artículo 378-1 al Estatuto Tributario, las partes declaran y certifican que se da inicio a la ejecución del contrato a partir de la suscripción de la presente acta por quienes intervienen a los seis (6) días del mes de septiembre de 2017.


EDNA ROCIO URUEÑA JIMENEZ
SUPERVISOR (A).


JEFFER MANUEL MACEDO MURAYARI
CONTRATISTA.

Original: Grupo Administrativo y contratista
Copia: Supervisor contractual, contratista y Dian.
Proyecto: Elmer Luis Lozano Zabala – Apoyo a Coordinación de Formación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas /Regional Amazonas.

Vía Leticia los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo, Leticia, Amazonas - PBX (57 8) 5927626 5927966
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 **Página 2 de 2**